Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255220006041
Fecha: 09-01-2025
20255220006041

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

(522)

Señor
CARLOS JULIÁN SOTO MURIEL
Interventor FDLCH-CIN-288-2023
Correo electrónico: carlosjuliansotomuriel@gmail.com, interventoria1829@gmail.com
Celular: 3005554588
La Ciudad

Asunto: Reiteración entrega de documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales, Apremio No. 2.

Referencia: Contrato de Interventoría No. FDLCH-CIN-288-2023 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA QUE GARANTICE, A NIVEL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, PREDIAL, LEGAL Y SOCIOAMBIENTAL EL CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTORÍA QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITES PARA FORTALECER EL ACUEDUCTO VEREDAL DE ACUABOSQUES Y DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE MEJORA EN LAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON EL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA QUEBRADA SANTOS, UBICADA EN LA RURALIDAD DEL VERJÓN BAJO, LOCALIDAD DE CHAPINERO.

Cordial Saludo:

En ocasión al contrato indicado en la referencia, el cual hace parte del proyecto de inversión No. 1829 "*Agua líquido vital para la ruralidad de Chapinero*", nos permitimos solicitar al contratista de interventoría la entrega inmediata de los documentos que se enumeran a continuación, debido a las demoras y retrasos en el cumplimiento de las obligaciones técnicas y administrativas del proyecto; toda vez que no han sido recibidos a través del CDI, dentro de los tiempos establecidos:

- Entrega de informes mensuales (NOVIEMBRE Y DICIEMBRE).
- Subsanaciones de informes mensuales (SEPTIEMBRE Y OCTUBRE).
- Respuesta de fondo al derecho de petición con radicado FDLCH No. 20244213818622 y a la solicitud FDLCH No. 20245210122882, enviado por la Entidad a través de correo electrónico el 1 de enero de 2025.
- Programación entrega de cartillas vereda el Verjón Bajo.

Lo anterior, ha sido solicitado previamente al contratista a través de comunicados FDLCH No. 20245220485641 de fecha 27 de diciembre de 2024 con asunto: *Solicitud entrega de documentación* y FDLCH No. 20255220001821 de fecha 7 de enero de 2025 con asunto: *Entrega de documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales, Apremio No. 1*, enviado por correo electrónico el 6 de enero de 2025; y solicitado en los compromisos de actas de comité

de avance y gestión semanal No. 38 de fecha 20 de diciembre de 2024 y No. 39 de fecha 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, se solicita al contratista interventor la aprobación de los entregables del **producto No. 3** correspondiente al 30% que incluyen los siguientes:

- Revisión y aprobación del informe de actividades y soportes (técnico, administrativo, financiero, legal, predial, social, ambiental y SST).
- Revisión y aprobación de la **Totalidad de productos administrativos, organizacionales y técnicos** del área de Verjón bajo, Quebrada Santos, señalados en el presente anexo técnico.
- Revisión y aprobación de la **Segunda versión de Cartilla digital** en formato pdf que contenga el informe ejecutivo (gerencial) de los resultados de la consultoría y que incluya el manual de buenas prácticas ambientales, siguiendo los lineamientos de la oficina de comunicaciones del FDLCH.
- Revisión, aprobación y acompañamiento de las Socializaciones de avance del proyecto de consultoría y articulación con los diversos actores sociales e institucionales.
- Revisión y aprobación de la **Versión definitiva** (planos, diseños, paso a paso para su implementación en atención a la normativa) aprobada por comunidad, JAC, Acueducto Acuabosques, FDLCH e Interventoría para el manejo de aguas residuales, en atención a las 3 alternativas presentadas.
- Revisión y aprobación del informe, documentos y soportes radicados en CDI y cargados respectivamente en SECOP II.

Así mismo, la aprobación del **producto No. 4** correspondiente al 20% que incluye los siguientes entregables:

- Informe final de actividades y soportes (técnico, administrativo, financiero, legal, predial, social, ambiental y SST)
- Revisión y aprobación Versión definitiva de la Cartilla digital en formato pdf e impresa con 200 reproducciones que contenga el informe ejecutivo (gerencial) de los resultados de la consultoría y que incluya el manual de buenas prácticas ambientales, siguiendo los lineamientos de la oficina de comunicaciones del FDLCH.
- Ajustes y/o subsanaciones requeridas de informes o productos.
- Revisión y aprobación de las Autorizaciones, permisos y similares correspondientes al proceso de consultoría.
- Revisión, aprobación y acompañamiento socializaciones de cierre y socialización detallada de los resultados del proyecto de consultoría con los diversos actores sociales e institucionales.
- Liquidación y paz y salvo del contrato de consultoría.
- Informe, documentos y soportes radicados en CDI y cargados respectivamente en SECOP.

Se solicita, además, la entrega de un **plan de contingencia** ajustado al plazo contractual, que indique las fechas de entrega y aprobación de los productos, así como la metodología a implementar para garantizar el desarrollo normal de la Consultoría.

Finalmente, se le recuerda al contratista interventor los compromisos adquiridos con la comunidad de Bosques de Bellavista durante la socialización de cierre llevada a cabo el día 9 de enero de 2025, para que los especialistas se presenten a la reunión programada para el **martes 14 de enero de 2025**.

Conforme a lo expuesto, solicitamos se dé respuesta a esta comunicación en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles**, contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación, so pena de adelantar las acciones administrativas a que haya lugar.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Alexandra Mejía Guzmán

ALEXANDRA MEJÍA GUZMÁN
Alcaldesa Local de Chapinero
Email: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Copia: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Correo electrónico:construccionescovilla@yahoo.com, proyectos.uyccsas@gmail.com
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Correo electrónico: contactenos@segurosdelestado.com, juridico@segurosdelestado.com
Anexos: Radicado FDLCH No. 20245220485641 en dos (2) folio(s)
FDLCH No. 20255220001821 en dos (2) folio(s)
Proyectó: Sandra P. Salamanca Riaño / Ing. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH SS
Revisó: Alejandro Reyes Restrepo / Abg. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH
Aprobó: Nicolas Carvajal Beltrán / Abg. Contratista FDLCH NC